

CONCURSO DE IDEAS PARA EL PLANEAMIENTO DEL “CENTRO DE OCIO MULTICULTURAL” DE TERRADILLOS (SALAMANCA)

Acta del Jurado

Constitución del Jurado

A las 12:30 horas del día 19 de junio de 2009 se reúne el Jurado del CONCURSO DE IDEAS PARA EL PLANEAMIENTO DEL “CENTRO DE OCIO MULTICULTURAL” DE TERRADILLOS, en el Aula Magna de la E.P.S. Dicho jurado queda compuesto por:

- D. Federico de Isidro Gordejuela, Director de la División de Arquitectura de la E.P.S.
- D. David Franco Santa-Cruz, profesor del departamento de Teoría y Proyectos en Arquitectura y Urbanismo.
- D. Juan Manuel Ros García, profesor del área de Proyectos Arquitectónicos de la E.P.S. elegido por los concursantes.
- D. Jaime Jordán de Urríes Vega, agente de desarrollo, en representación del Ayuntamiento de Terradillos.
- D. José Carlos Marcos Berrocal, arquitecto municipal, en representación del Ayuntamiento de Terradillos.
- D. Eduardo de la Peña Pareja, profesor del departamento de Teoría y Proyectos en Arquitectura y Urbanismo, que actuará como Secretario del Jurado, con voz pero sin voto, quien comunica su decisión de no emitir opiniones sobre las propuestas, sino tan solo aclarar dudas relativas a las bases o a los planteamientos de los concursantes cuando se requieran, por motivos relacionados con el carácter anónimo del concurso.

Deliberación

El Jurado procede a la distribución de las propuestas recibidas con el fin de estudiarlas con detenimiento. Los lemas de las 20 propuestas admitidas son:

ACC1R1
AGEE09
CEAOMC
CR9XRM
E4HK98
GADO235
ISO400
KS010R
M1PMCO
M18JE2
MNP313
MOF7LE
MRFS1S
MURO23
MU7VM9
NQR115
RIZMQ8
SLABON
TRZSCA
ZIGZAG

Tras un primer estudio los miembros del Jurado con derecho a voto emiten una primera votación cuyos resultados son los siguientes:

ACC1R1	1 voto
AGEE09	1
CEAOMC	1
CR9XRM	3
E4HK98	
GADO25	1
ISO400	
KS010R	1
M1PMCO	
M18JE2	1
MNP313	1
MOF7LE	3
MRFS1S	3
MURO23	
MU7VM9	1
NQR115	
RIZMQ8	3
SLABON	4
TRZSCA	1
ZIGZAG	4

Se acuerda retirar las propuestas que no hayan conseguido ningún voto, así como aquellas que, contando con un solo voto, no sean defendidas por algún miembro del Jurado. De esta forma, las propuestas resultantes son las siguientes:

AGEE09
CR9XRM
MNP313
MOF7LE
MRFS1S
RIZMQ8
SLABON
ZIGZAG

A continuación tiene lugar una fase de debate en la que los miembros del Jurado expresan sus argumentos para defender las propuestas que consideran más acertadas, tras lo cual se procede a votar para eliminar dos de ellas, que resultan ser AGEE09 y MOF7LE.

Después de un nuevo debate para intentar acercar posiciones, las propuestas se someten a una última votación de la que resultará el reparto de premios, con el siguiente resultado:

CR9XRM	7 votos
MNP313	9
MRFS1S	8
RIZMQ8	17
SLABON	9
ZIGZAG	10

Se acuerda resolver el empate del tercer puesto a favor de SLABON.

Fallo

El secretario considera oportuno realizar algunas observaciones que, no obstante, no modifican los resultados, de manera que se resuelve conceder los siguientes premios:

PRIMER PREMIO: RIZMQ8. Se valora muy favorablemente su interesante estrategia de implantación, muy apropiada para un entorno natural, así como su adecuación escalar y la capacidad para asumir la ejecución parcial del programa, si el Ayuntamiento lo considerara oportuno, sin sufrir alteraciones conceptuales. La absorción de las instalaciones deportivas existentes en el diseño general también se ha estimado acertada. Además es digno de mención el alto nivel de la expresión gráfica.

SEGUNDO PREMIO: ZIGZAG. Esta propuesta maneja con destreza la transición entre el entorno urbano y el natural, recurriendo a ajustes escalares y procesos de naturalización graduales, sin olvidarse de resolver problemas técnicos como la canalización de aguas estacionales en las áreas intermedias.

TERCER PREMIO: SLABON. El jurado defiende la respuesta diferenciada a cada situación, al establecer un nexo hacia el entorno urbano y una eficaz incursión hacia el natural, bien expresado con las geometrías. Más discutible es la escasa presencia que manifiesta; también resulta poco afín al paisaje de la dehesa el aspecto otorgado a las cubiertas.

De acuerdo con las bases del concurso, el Jurado decide destacar los siguientes trabajos con el reconocimiento de mención honorífica:

Accésit: MNP313. La propuesta destaca por su presencia rotunda y por la interesante relación que plantea entre lo natural y lo artificial, como se pone de manifiesto, por ejemplo, en la transformación de los senderos o en el carácter ambiguo del espacio interior sin cubrir. Gran árbol tecnológico correctamente resuelto, si bien la estructura vertical es claramente insuficiente.

Accésit: MRFS1S. Este tipo de propuestas sobresalen por su facilidad para adaptarse a entornos muy condicionados como el que nos ocupa. La elección de las mallas textiles para diluir los límites se considera coherente, aunque pesan los problemas de mantenimiento.

Accésit: CR9XRM. Propuesta correcta y muy apropiada para el lugar, como se aprecia en las secciones, muy bien resueltas. Las plantas, sin embargo, son algo confusas, lo que revela ciertas incoherencias en la comprensión global del proyecto.

Identificación

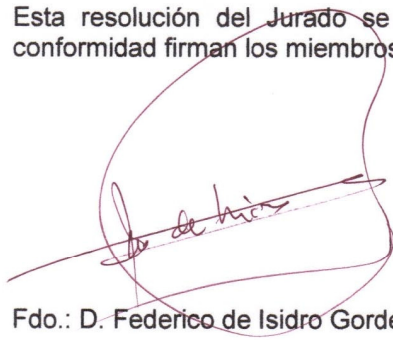
Se procede a la apertura de plicas para la identificación de los ganadores, que resultan ser los siguientes alumnos:

RIZMQ8:	Alejandro García Fernández
ZIGZAG:	Alejandro Cobanera Sánchez
SLABON:	Hugo Romero Novas
MNP313:	Estefanía Rupérez Soriano
MRFS1S:	Juan Pedro Alías Hernández
CR9XRM:	Antonio Romeo Donlo

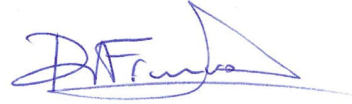
El Jurado felicita a los ganadores y mencionados, y desea expresar así mismo su satisfacción por el alto nivel general mostrado en las propuestas, especialmente en lo tocante a la sensibilidad hacia las cualidades paisajísticas del entorno.

La sesión se da por finalizada a las 17:30 horas. La entrega de los premios tendrá lugar el próximo 19 de marzo, Fiesta de San José, Patrón de nuestra Escuela.

Esta resolución del Jurado se dará a conocer mediante la publicación del presente Acta, cuya conformidad firman los miembros del Jurado, en Montepíncipe a 29 de junio de 2009.



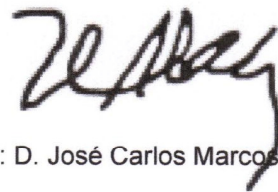
Fdo.: D. Federico de Isidro Gordezuela



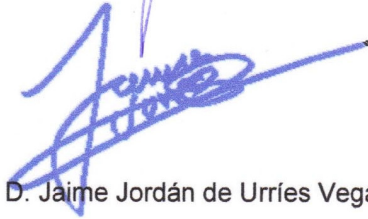
Fdo.: D. David Franco Santa-Cruz



Fdo.: D. Juan Manuel Ros García



Fdo.: D. José Carlos Marcos Berrocal



Fdo.: D. Jaime Jordán de Urríes Vega



Fdo.: D. Eduardo de la Peña Pareja